



202942

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

202942

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la
solicitud de
una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
Don JOSE ROVIRA MARI, residente en BENIFAYO (Valencia),
Calle de la Fuente -26 dupa,
p o r
" PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE
FANAJES PARA EL CULTIVO DE LA MIEL ".

////

202942

12



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

La finalidad que se persigue con el presente invento es la de poder ofrecer a los apicultores un panal perfeccionado de mayor utilidad y rendimiento que todos los conocidos hasta la fecha.

15

En los panales actuales, tanto naturales como artificiales para extraer la miel, es necesario partir o separar las columnas de celdillas, bien sea en sentido horizontal para separarlas del panal, o bien en sentido vertical para separar las columnas de celdillas de la lámina de cera que para formar dicho panal se coloca previamente dentro de la colmena, en una de las caras del bastidor.

20

Con los panales cuya patente se solicita, se han eliminado estos inconvenientes, obteniéndose, por el contrario, muchísimas ventajas, de las cuales citaremos las más importantes, que son:

25

1ª.- No se necesita cortar las columnas de celdillas o alveolos y por lo tanto no se producen destrozos en los mismos y además las abejas no dejan de seguir laborando.

2ª.- Por su especial construcción, la afluencia de miel, así como de néctar a sus depósitos, es continua.

30

3ª.- En virtud de un nuevo mecanismo, que luego se describirá, se verifica una pequeñísima abertura en las coronas posteriores de las celdillas, por donde la miel y néctar fluye a su depósito correspondiente, sin que la abeja deje de seguir llenando por la parte opuesta de las mismas cel-

202942



12

dillas o alveolos, con lo cual se obtiene doble producción que con los medios empleados actualmente.

35

4a.- Se puede obtener el néctar directamente del panal, sin necesidad de esperar que se convierta en miel, tiempo que las abejas pierden ahora mientras dura la operación de condensación del néctar.

40

Para dar una idea lo más exacta posible del montaje y funcionamiento de estos bastidores, se acompaña un juego de planos en los que se ven dos panales terminados, uno horizontal y otro vertical, y los bastidores sueltos en diferentes posiciones.

45

La figura A representa un bastidor en el que ha de formarse un panal. Está constituido por un marco rectangular nº 1 que en una de sus caras exteriores lleva una serie de hilos o cintas verticales o bien horizontales en una sola dirección nº 2. El armazón de que está construido el marco es de sección desigual, siendo la parte de mayor espesor la exterior y de menor espesor la interior, formando cuña, con el fin de que las celdillas fabricadas por las abejas queden inclinadas hacia el interior como en estado natural.

50

55

La figura B señala el mismo bastidor al que se le ha provisto de una lámina de cera artificial que lleva por la parte interior marcadas por la prensa lo que han de ser luego las celdillas o alveolos. Dicha lámina cubre los hilos o cintas verticales u horizontales, según se hayan montado en el bastidor, con lo cual al fabricar las abejas las celdillas, los referidos hilos o cintas quedan aprisionados entre la lámina de cera y las propias celdillas. Como se habrá observado, las abejas sólo pueden fabricar las celdillas en la parte interior del bastidor,

60

202942

12



65

puesto que los hilos o cintas n^o 2 tienen por finalidad evitar que las abejas pasen a la parte opuesta y de esta forma sólo se fabrican las celdillas por la parte interior del bastidor.

70

La figura C representa dos panales paralelos con las celdillas fabricadas por las abejas en el interior del bastidor; uno de ellos se ve seccionado para que se aprecie la forma de cuña de los largueros del marco de madera y las celdillas fabricadas sobre dichos largueros en forma inclinada, cuya base con los hilos o cintas y la plancha de cera sobre los que se apoyan.

75

La figura D representa dos bastidores montados formando un panal completo, uno de ellos visto igualmente en sección. Como se puede apreciar, van montados de manera que los hilos o cintas y planchas de cera que los cueren en posición paralela unos de otros, para que la entrada de las abejas a las celdillas se haga por la parte exterior, o sea en la cara anterior y posterior de la figura dibujada en los planos. Entre ambos panales queda una abertura n^o 7, en la cual se aloja un eje n^o 8 de longitud igual a la del panal, provisto de un mando 9, que tiene movimiento de sube y baja horizontalmente, movimiento realizado gracias a un piñón n^o 10 y cremallera n^o 11, esta última solidaria de uno de los bastidores del panal. El referido eje n^o 8 es solidario de una serie de cuchillas circulares n^o 12 que al girar se introducen cada una de ellas, en el espacio comprendido entre dos hilos, de manera que pueden verificar cortes verticales en la plancha n^o 5 al efecto de que por ellos vaya destilándose la miel que las abejas depositan en las celdillas o alveolos. Esta miel que al fondo entre los dos bastidores se desliza al ex-

80

85

90

202942

12



95

terior por el orificio n.º 13 donde es recogida.

100

La figura B representa el mismo panal para la posición horizontal, siendo ésta la que da mayor rendimiento de producción, puesto que por su construcción hace que la destilación se haga néctar, que fluye con mayor facilidad. Los elementos que integran este panal son los mismos que el descrito en las figuras anteriores. El n.º 1 señala el bastidor, cuyos lados pueden ser los mismos en forma de cuña o totales verticales. La entrada de las abejas a las celdillas se realiza por la parte superior. Estas celdillas se apoyan sobre la serie de hilos o cintas (en esta figura se han representado cintas), que en este caso están montadas en vertical horizontal, las cuales están cubiertas igualmente por la parte inferior con la plancha de cera. Por debajo de esta plancha actúa el eje portador de cuchillas circulares, que cortan o abren las celdillas por su parte inferior y al depositar las abejas el néctar, va cayendo, a través de la abertura realizada al fondo del depósito que forma la base de este panal, que va llenándose hasta traspasar el nivel del fondo de las celdillas, en el cual, por la parte exterior va provisto de un grifo o espita por donde fluye de aquí en adelante el néctar, consiguiéndose así que las celdillas no se llenen nunca y parezcan sin fondo. Para conseguir esto, la ranura por la que sale al exterior el eje de las

105

cuchillas circulares para el corte de las celdillas, se cierra mediante un tapón n.º 15. Cuando el néctar depositado en el fondo de este depósito se ha transformado en miel por evaporación, puede ésta sacarse con solo quitar el referido tapón n.º 15, por cuya ranura fluirá hasta vaciarse, volviéndose a empezar nuevamente la operación

110

115

120

125

125

125

202942



de llenado y fluído del néctar por la espita.

130 En la figura F se ha querido señalar la forma de montaje del eje con sus cuchillas circulares, las cuales tienen forma de cuña en el sentido de su radio y el corte se realiza a filo o a dientes de sierra, según puede apreciarse en la figura G. En esta figura se representan una cuchilla de cada manera y perpendicular a sus ejes han sido dibujadas dos cintas verticales, como ejemplo del montaje de éstas.

135 En el caso de los bastidores verticales, éstos se montan como ya hemos dicho, de dos en dos, de manera que los hilos o cintas de uno y otro, así como las planchas que los cubren, queden enfrentados y paralelos, para que entre ambos pueda subir y bajar las cuchillas circulares que han de producir (1).

140

En el caso del panel horizontal, cada uno de los elementos que lo integran forman un cuerpo independiente y puede montarse uno encima de otro, con la separación conveniente entre ambos para que puedan entrar y salir libremente las abejas.

145

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea exuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

150

N O T A

En resumen: La Patente de Invención que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

155 1ª.-Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de panales para el cultivo de la miel, caracterizados por construirse los panales formando primeramente un mar-



160

co en cuyos lados se montan una serie de hilos o cintas verticales para impedir que las abejas pasen a la parte opuesta del panal, estando los montantes horizontales que forman el marco cortados en forma de cuña, de manera que al montarse las celdillas éstas queden en posición inclinada, cuyo fondo o base serán los hilos o cintas verticales.

165

2ª.- Perfeccionamientos introducidos, según reivindicación primera, caracterizados porque el fondo de las celdillas, que está cerrado por los hilos o cintas verticales, se cubre por una plancha de cera que esconde dichos hilo o cintas al interior y cierra la salida de las celdillas.

170

3ª.- Perfeccionamientos, según reivindicaciones anteriores, caracterizados porque un grupo de los bastidores se montan paralelos entre sí, de manera que el lado en el que van montados los hilos cintas y las planchas de cera, queden separados uno del otro una distancia prudencial, formando una abertura por la cual se desliza en movimiento de sube y baja un eje portador de una serie de cuchillas circulares, cada una de las cuales corresponde al espacio comprendido entre los hilos o cintas.

175

180

4ª.- Perfeccionamientos, según reivindicaciones anteriores, caracterizados porque ambos bastidores están unidos entre sí por dos láminas, una superior que forma techo, y otra inferior que forma el fondo o depósito en el cual ha de verse la miel que se destile a través de las aberturas practicadas en las celdillas o alveolos por las cuchillas circulares, que saldrá al exterior donde será recogida.

185

5ª.- Perfeccionamientos, según reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el movimiento de sube y

202942



190

baja del eje portador de cuchillas circulares, se consigue mediante un piñón del que es solidario, que engrana en una cremallera vertical l unida a uno de ambos bastidores exteriormente, pudiendo no obstante utilizarse para este fin cualquier otro medio conocido.

195

6ª.- Perfeccionamientos, según reivindicaciones anteriores, caracterizados porque si se monta el panal en sentido horizontal, basta con colocar un bastidor en esta posición de manera que los hilos o cintas y plancha de cera que cubren el fondo de las celdillas queden en la parte inferior, formándose por debajo de ellos un depósito, en el interior del cual y a través de una ranura horizontal se deslizará el eje portador de cuchillas circulares que han de cortar las celdillas.

200

205

7ª.- Perfeccionamientos, según reivindicaciones anteriores, caracterizados porque en el caso de panal horizontal, la abertura por la que se desliza el eje de cuchillas circulares será cerrada por un tapón de materia apropiada, para que se estanque en el depósito el néctar destilado de las celdillas hasta ^{que} su nivel llegue más allá del fondo de las mismas, en cuyo punto hay practicada una espita o grifo, por el que se destila continuamente el néctar que rebasa dicho nivel, formándose así celdillas sin fondo.

210

215

8ª.- Perfeccionamientos, según reivindicaciones anteriores, caracterizados porque para montar diferentes panales en sentido horizontal, se colocan unos sobre otros, dejando un espacio entre ellos suficiente para que puedan penetrar las abejas.

9ª.- Perfeccionamientos, según reivindicaciones anteriores, caracterizados porque las cuchillas circulares que practican el corte por detrás del fondo de las celdillas, pueden



1952

202942

220

ser de filo o dentadas, según convenga a la utilización que se destina.

10ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invención que se solicita: "FERREOCIQUILIMOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE PARRILLAS PARA EL CULTIVO DE LA PAPA".

225

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de nueve páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 12 Abril de 1.952.

230

LEONSO UGUELA

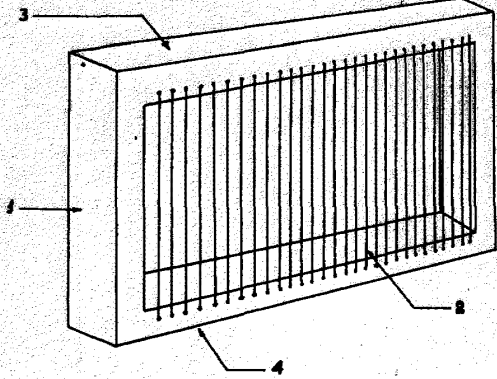
1/3

Don José Rovira Mari

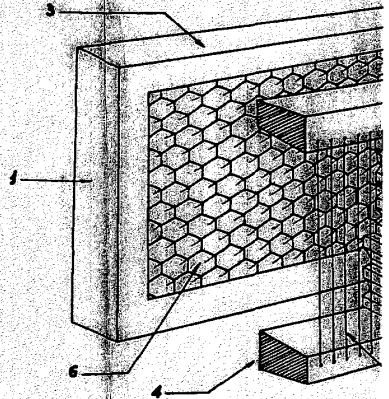
202 942



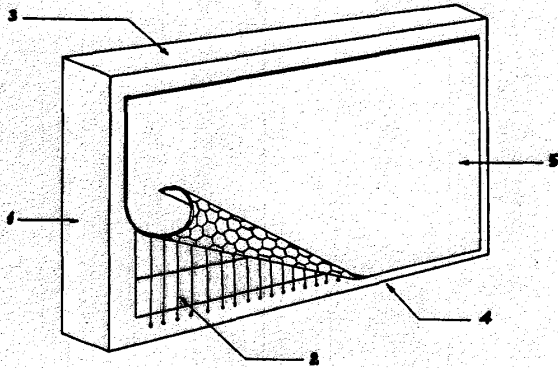
A



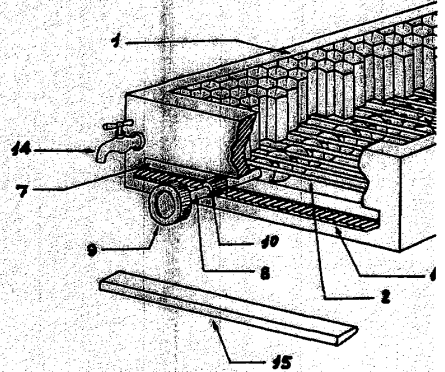
C



B



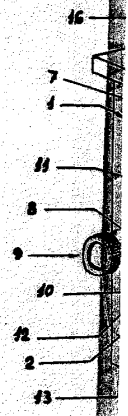
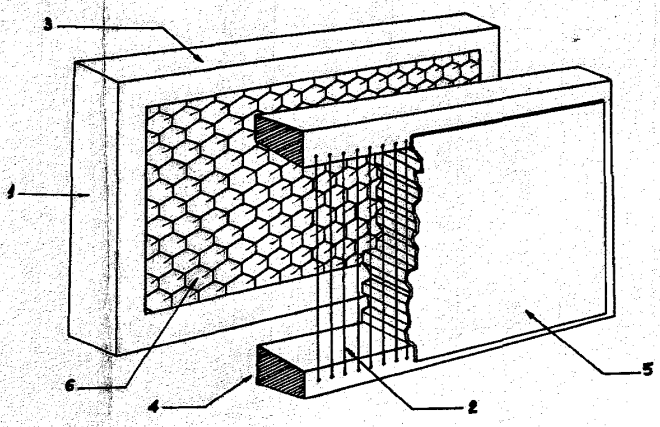
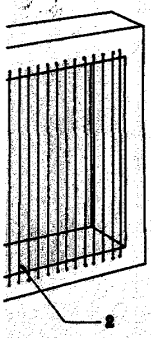
E



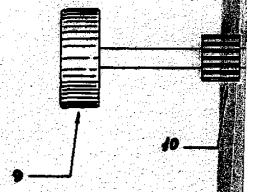
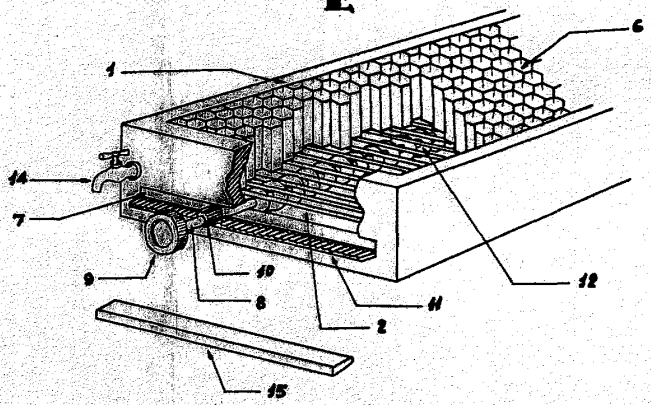
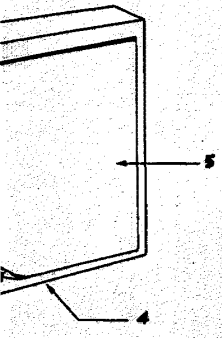
2/3



C



E



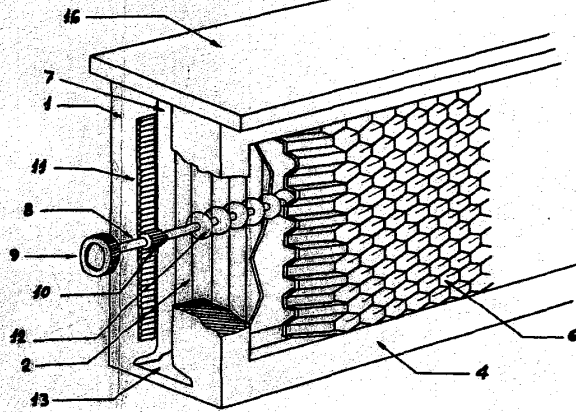
3/3

Hoja Única

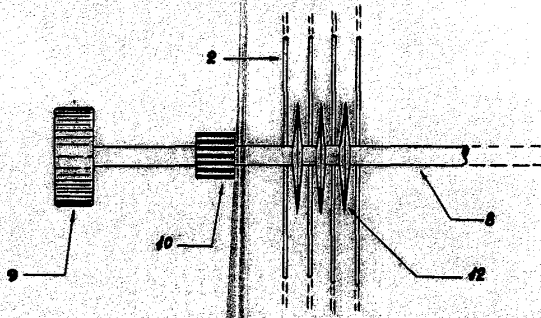
202942



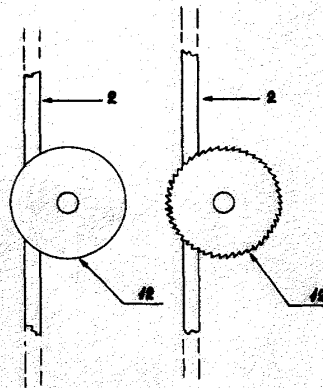
D



F



G



ESCALA VARIABLE
MADRID 12 DE abril DE 1933.

ALFONSO ESPINOSA
Alfonso